

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2^a N° ORD006516

Las condes, 17 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Memorandum Nros. 1123 y 1134/2025 de la Dirección de Control; Decretos Secc. 1ra. Nros. 1850/2023, 1643/2024; Decreto Secc. 1ra. Nro. 137/2025 que Modifica los Vistos de los Giros Globales; Decreto de Hacienda Nro. 1.962 del 24.12.2024 publicado en el Diario Oficial el dia 16.01.2025 correspondiente a Giro Global para operaciones menores.

Fra
ofpa _____ /.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
GG	126	10/11/2025	DAVID CONTRERAS CARTES	1140302015	961.269	961.269
GG	125	13/11/2025	ERNESTO MARDONES CARRASCO	1140302029	81.200	81.200
				TOTAL	1.042.469	1.042.469

La cantidad de :

UN MILLON CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



A. Kl. 07.

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA

- 1110311 \$ 1.042.469

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

